



**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

## PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



## COMPENDIO DE INDICADORES 2014

CHIAPAS



Mayo 2015

# COMPENDIO DE INDICADORES 2014

Programa de Concurrencia con  
las Entidades Federativas

CHIAPAS

## DIRECTORIO

### GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

**Lic. Manuel Velasco Coello**  
Gobernador Constitucional del Estado

**Lic. José Antonio Aguilar Bodegas**  
Secretario Del Campo

Subsecretario de Agricultura

**Ing. Jorge Gustavo Moreno Cossío**  
Subsecretario de Ganadería

Subsecretario de Reconversión Productiva Sustentable

### SAGARPA

**Lic. Enrique Martínez y Martínez**  
Secretario

**Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla**  
Subsecretario de Agricultura

**Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas**  
Subsecretario de Desarrollo Rural

*Lic. Carlos Gerardo López Cervantes*

*Director General de Planeación*

*y Evaluación de Programas*

*Lic. Verónica Gutiérrez Macías*

*Directora de Diagnóstico de Planeación y Proyectos*

*Ing. Jaime Clemente Hernández*

*Subdirector de Análisis y Seguimiento*

**Lic. Carlos A. Pedrero Rodríguez**

Delegado Estatal de la SAGARPA

**Lic. Jorge Ventura Aquino**

Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA en Chiapas

**Ing. Israel de Jesús Gómez Torres**

Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Chiapas

### Integrantes del CTEE en Chiapas

Presidente

**Lic. Carlos A. Pedrero Rodríguez**

Vocal

**Ing. Israel de Jesús Gómez Torres**

Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Chiapas

Vocal

**Ing. Maximino Torres Hernández**

Representante No Gubernamental del Sistema Producto Apícola en representación de los Productores

Secretario Técnico

**Lic. José Antonio Aguilar Bodegas**

Vocal

**C.P. Ricardo Orduña Marcellin**

Secretario Técnico de la SECAM.

Vocal

**M.C. Jorge Víctor Rojo Soberanes**

Director de Coordinación y Vinculación

del INIFAP en Chiapas en representación de los Investigadores

Mtro. Navor Francisco Ballinas Morales  
Rector

Universidad Politécnica de Chiapas

Ing. Enrique Chacón Peña

*Coordinador General de Enlace*

M.C. Roberto Berrones Hernández

Responsable Técnico de la Evaluación

## CONTENIDO

Introducción.....	5
Capítulo 1. Análisis del Contexto.....	8
Capítulo 2. Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios.....	13
Capítulo 3. Indicadores de Gestión.....	22
Capítulo 4. Indicadores de resultados.....	36

## INTRODUCCIÓN

En México, el campo se considera un sector de vital importancia para reducir los índices de pobreza y detonar el desarrollo regional. Para garantizar un crecimiento favorable de este medio, se hace necesario fortalecer su capitalización. El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) fue creado para abastecer directamente de recursos gubernamentales al campo, *con el objeto capitalizar a las unidades de producción y de abatir sus condiciones de baja productividad y escaso nivel tecnológico*. Este programa operó en el estado de Chiapas en el año 2014 y fueron apoyados diversos proyectos productivos y estratégicos de los subsectores agrícola, ganadero, acuícola y pesquero. Como todo programa gubernamental, se estipuló en las reglas de operación de este programa, en el capítulo IV, artículo 18 en lo que respecta a la Evaluación, seguimiento y supervisión, el ser sometido a un proceso de evaluación de su impacto y desempeño por medio de indicadores estratégicos y de gestión. Con estas directrices, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la SAGARPA continúan aun con las actividades de monitoreo y evaluación del programa de concurrencia con las Entidades Federativas 2014. El objetivo del monitoreo y evaluación enmarca claramente en los términos de referencia del PCEF 2014, para “Generar y analizar información relevante sobre un conjunto de indicadores clave que permita sentar las bases para establecer un sistema de monitoreo y evaluación de los procesos de gestión y los resultados del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF), en la perspectiva de contar con una herramienta de uso continuo para los tomadores de decisiones que contribuya a mejorar el diseño e implementación del Programa en el corto y mediano plazo (periodo 2014-2018)”. A partir de este objetivo, se parte de considerar que un sistema de monitoreo y evaluación (M&E) se inscribe como parte de un conjunto de instrumentos de política pública que contribuye a fortalecer el enfoque de Gestión basada en Resultados (GbR), a través de la cual se pueden conocer oportunamente los avances de un programa y ponderar sus resultados. La investigación del sistema de monitoreo y evaluación se sustenta en una metodología basada en enfoques cuantitativos y cualitativos. En los métodos

cuantitativos se utilizan tres métodos de evaluación: un modelo comparativo por diferencias con variables paramétricas, la comparación entre poblaciones beneficiarias, y el modelo antes y después. Principalmente, en esta metodología se deben de realizar comparativos entre variables del mismo tipo, comparaciones en el tiempo entre las poblaciones beneficiarias y mediante el estatus final alcanzado de las UP después de un lapso de tiempo transcurrido para efectuar una comparación temporal.

Por otro lado, se utilizan métodos cualitativos, que incorporan los efectos de factores externos, como son condiciones sociales, económicas, ambientales, tecnológicas y las condiciones de operación del programa. Los métodos antes mencionados requieren de determinar el valor de los indicadores diseñados para el sistema de monitoreo y evaluación.

Específicamente, los indicadores que se midieron en este proceso de monitoreo y evaluación, fueron de dos tipos: Indicadores de Gestión e Indicadores de Resultados. Los indicadores de gestión sirvieron para cuantificar el funcionamiento y operación del Programa, mientras que los indicadores de resultados cuantificaron los cambios esperados por el programa, midiendo su impacto a corto y mediano plazo derivado de la aplicación de los recursos por personas físicas o morales que desarrollan actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas y pesqueras en las unidades de producción beneficiadas con este programa. Estas unidades de producción fueron monitoreadas por medio de cuestionarios específicos por actividad y los datos recabados fueron utilizados para calcular los indicadores de resultados. Cabe señalar en este punto, que se resaltó el interés de monitorear en primer plano a aquellas unidades de producción que fueron apoyadas con proyectos de equipamiento, maquinaria e infraestructura y en segundo plano a los proyectos de material genético y paquetes tecnológicos, para los distintos componentes con el objeto de medir su impacto en el desarrollo de la unidad de producción.

En el presente compendio, se incluyeron indicadores de resultados que permitieron medir los niveles y cambios en la capitalización, así como el grado de nivel tecnológico adquirido en las unidades de producción, junto con su rendimiento y productividad. Estos indicadores difieren en cierto grado de los indicadores calculados anteriormente por otros programas y se presentan de forma cuantitativa en diversas unidades de medida, por lo que se consideran una línea de base para futuras comparaciones.



El contenido de este escrito incluye información relacionada a los resultados de los indicadores de gestión y de resultados, pero también se incluye información adicional que contextualiza el campo de operación del programa.

En el capítulo 1 se describen participación del estado de Chiapas en la economía nacional,

En el capítulo 2 se presentan las características generales de las unidades de producción y de los beneficiarios apoyados con el PCEF 2014, así como las características de dichos apoyos.

En el capítulo 3 se abordan los indicadores de gestión del sistema de M&E, mismos que consideran aspectos relacionados con planeación, la programación, pertinencia y oportunidad de la convocatoria y de radicación de recursos, el proceso de revisión y el dictamen de las solicitudes recibidas, así como la medición de índice de satisfacción del beneficiario. La información generada por los indicadores de gestión será útil para determinar el grado de operación del programa así como para detectar las áreas de oportunidad de mejora de los procesos administrativos relacionados con el PCEF.

En el capítulo 4 analizan los indicadores de resultados, los cuales están organizados en indicadores de corto, mediano y largo plazo. Del análisis de los mismos se podrán tomar decisiones para mejorar el objetivo futuro de los proyectos del PCEF.

En el capítulo 5 se presentan las consideraciones finales en donde se establecen los nexos causales entre los resultados de los indicadores de gestión y de resultados así como los hallazgos relevantes que influyeron en dichos indicadores. Por último, se incluye un apartado de bibliografía consultada y los anexos que complementan y soportan los resultados presentados.

# CAPITULO 1

## Análisis del Contexto



El estado de Chiapas es un territorio que posee gran diversidad natural y cultural. Es reconocido como un estado de gran potencial productivo y turístico. A pesar de que posee una geografía bastante accidentada para posicionarse como un estado líder en la producción primaria, es capaz de proveer algunos cultivos de suma importancia para el consumo nacional e internacional. A pesar de estas bondades, el estado de Chiapas está catalogado a nivel nacional como un estado de alta marginación y de escasos recursos económicos. Bien se puede considerar al interior del estado, que su sector primario se encuentra desarrollado, pero si se compara el PIB de este sector con la media nacional, los datos son claramente distantes.



Fuente: Perspectiva estadística de Chiapas. INEGI 2012



## Producción agrícola.



Fuente: Perspectiva estadística de Chiapas. INEGI 2012

### Cultivos cíclicos

- Maíz ocupa el mayor volumen de producción estatal con 1,554,368, colocando a Chiapas en el tercer productor nacional.
- El segundo cultivo de importancia es el frijol, con 66,195 toneladas
- El tercer cultivo de importancia es el tomate con 49,397 toneladas

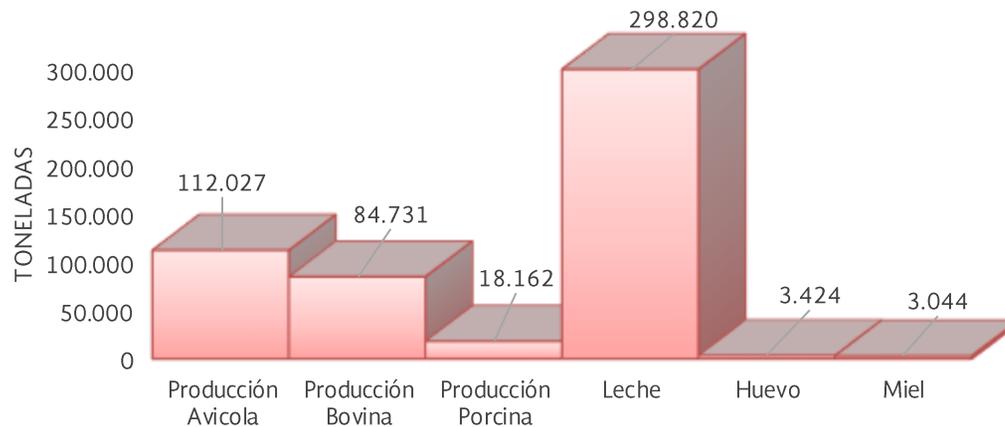


### Cultivos perennes

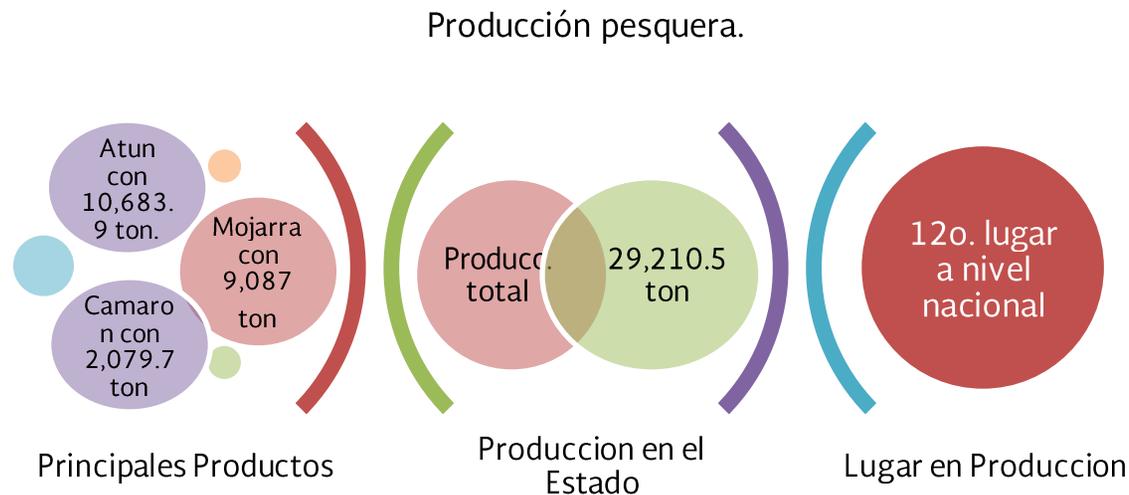
- Los cultivos de mayor volumen de producción son los pastos y la caña de azúcar con una producción de 5,505.075 y 2,779,065 toneladas respectivamente.
- Destacando en menor volumen de producción el café cereza, el plátano, la palma de aceite y la papaya ocupando el primer lugar nacional de producción.

Fuente: Perspectiva estadística de Chiapas. INEGI 2012

## Producción Pecuaria



Los principales productos pecuarios del estado son la carne de canal y derivados animales. La producción de aves en canal ocupa el 8° lugar a nivel nacional (Perspectiva estadística de Chiapas. INEGI 2012).



Fuente: Perspectiva estadística de Chiapas. INEGI 2012

La reactivación económica y la productividad del campo es un eje de vital importancia para el crecimiento del estado y la aplicación de programas estratégicos para el crecimiento de las actividades primarias se hace indispensable en el territorio chiapaneco. Afortunadamente, las políticas gubernamentales han contemplado la creación de diferentes programas de apoyo a los estados y buscan hacer llegar a todas las regiones estas oportunidades de desarrollo. Esto es lo que se menciona en el Plan Nacional de Desarrollo, como parte de una estrategia transversal para el desarrollo nacional “*Democratizar la productividad*” para que las oportunidades lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos poblacionales. El mandato es que las políticas públicas lleguen a través de las diferentes dependencias de la administración pública, para que los programas de gobierno lleguen a toda la población.

En un plano más directo y en plena concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, se creó el Plan de Desarrollo Estatal, el cual se contempla el camino hacia un Chiapas Exitoso, que asegure el bienestar familiar y la Cruzada

Nacional Contra el Hambre, cuyos objetivos son abastecer de alimento a la población y aumentar los ingresos y la producción de los campesinos y pequeños productores agrícolas. Sin embargo, estas políticas se distinguen de forma más clara y específica en el plan sectorial de desarrollo, en donde se establece como objetivo *Incrementar la rentabilidad en las unidades de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera*. Considerando las directrices de los planes de desarrollo, se establece el Programa de concurrencia con las entidades federativas. Este programa tiene como objetivo general “Impulsar en coordinación con los gobiernos locales, la inversión en proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas”. En este compendio de indicadores se mide la eficiencia y la eficacia del programa, mediante sus indicadores de gestión e indicadores de resultados para los apoyos otorgados a beneficiarios chiapanecos en el año 2014. Se realizó un proceso de monitoreo y evaluación que permitirán saber cuál es el impacto de los recursos destinados a diferentes proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

## CAPITULO 2

### Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios



## 2.1 Ubicación geográfica de las unidades de producción.

El PCEF contempló beneficios en las unidades de producción de todas las regiones económicas del estado de Chiapas, con una cobertura de 122 municipios y sus diferentes localidades. Las unidades de producción que fueron seleccionadas para el monitoreo y evaluación del programa se pueden observar en la Figura 1. El sesgo aplicado al proceso de selección de la muestra orientó el monitoreo a aquellas unidades de producción con proyectos de infraestructura, de maquinaria y equipo y material genético, mientras que la cantidad de proyectos de paquetes tecnológicos monitoreados solo representó el 21% del total de las UP. El listado de los municipios en donde están ubicadas las unidades de producción monitoreadas aparece en la tabla del anexo 2.

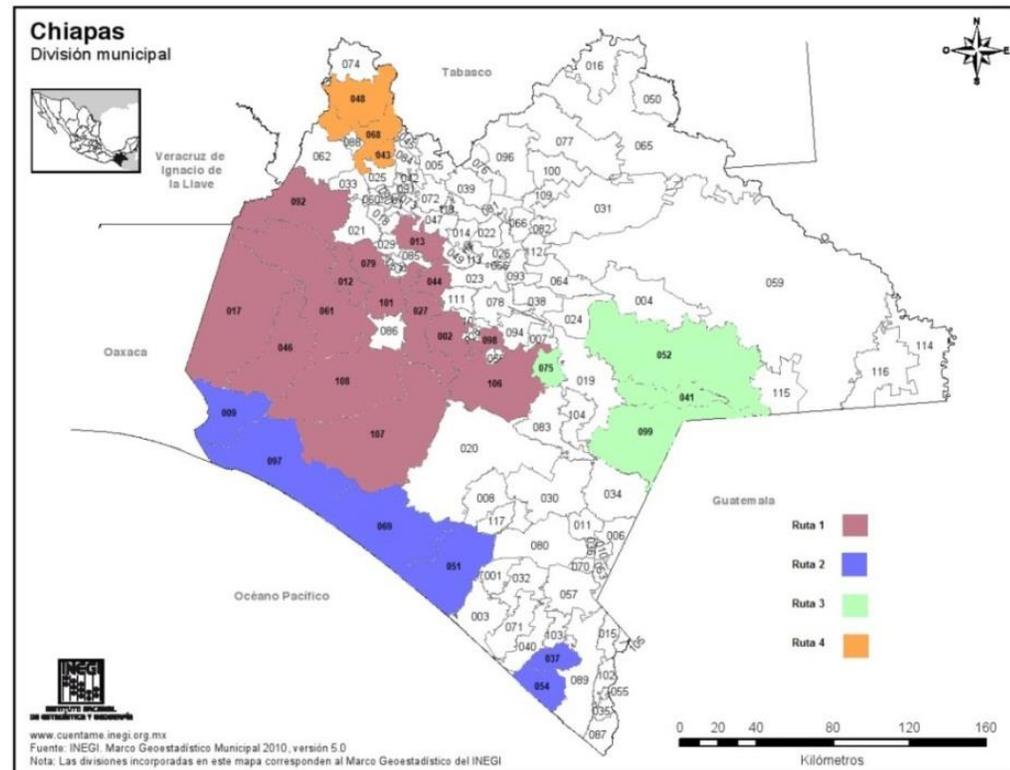


Figura 1. Distribución de muestreo de los beneficiarios del PCEF 2014.

## 2.2 Características sociales de los beneficiarios.

En lo que respecta a las características de los beneficiarios, la mayoría de los que dirigen la UP son hombres, los cuales representan un 85% de la población, mientras que las mujeres representan el 15%. (Figura 2). En comparación, a nivel nacional, alrededor del 74.3% de los responsables de las unidades de producción son hombres y el 25.7% mujeres. Fuente: *Compendio de indicadores estratégicos del sector rural y pesquero 2008*.

El 100% de los beneficiarios hablan español, pero además el 6,6% hablan alguna lengua indígena.

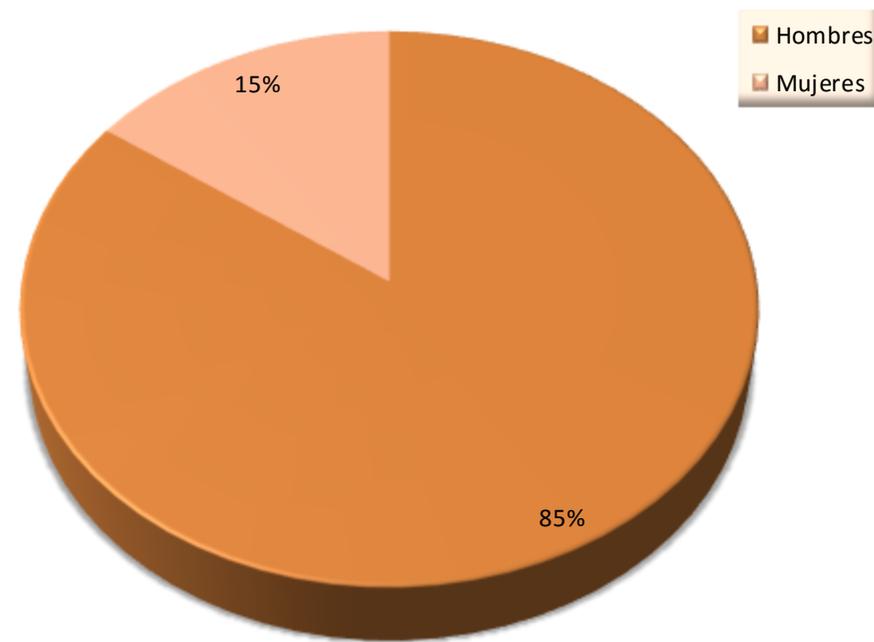


Figura 2. Género de los beneficiarios responsables de la UP.

El nivel de escolaridad de los beneficiarios se encuentra bastante disperso. Algunos de ellos no asistieron a la escuela hasta aquellos que han logrado cursar estudios profesionales. Al menos la mayoría de los beneficiarios han cursado la educación primaria y por lo tanto saben leer y escribir (Figura 3.). De acuerdo a la gráfica, se puede resumir que el 7.9% de los beneficiarios no ha cursado ningún grado escolar, el 52.7% de los ellos ha cursado algún grado de educación primaria, 17.6% han cursado algún grado de educación secundaria, 10.3% han cursado la preparatoria y el 11.5% restante han cursado estudios superiores.

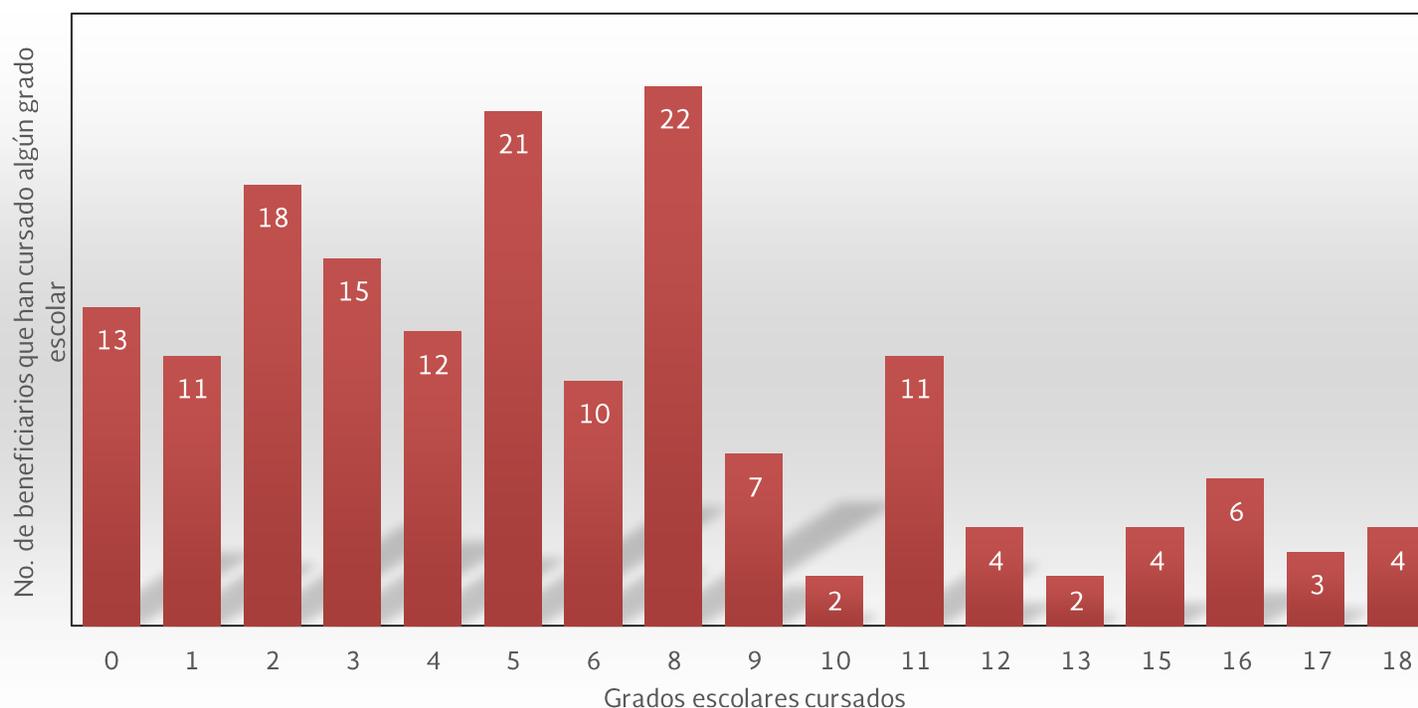
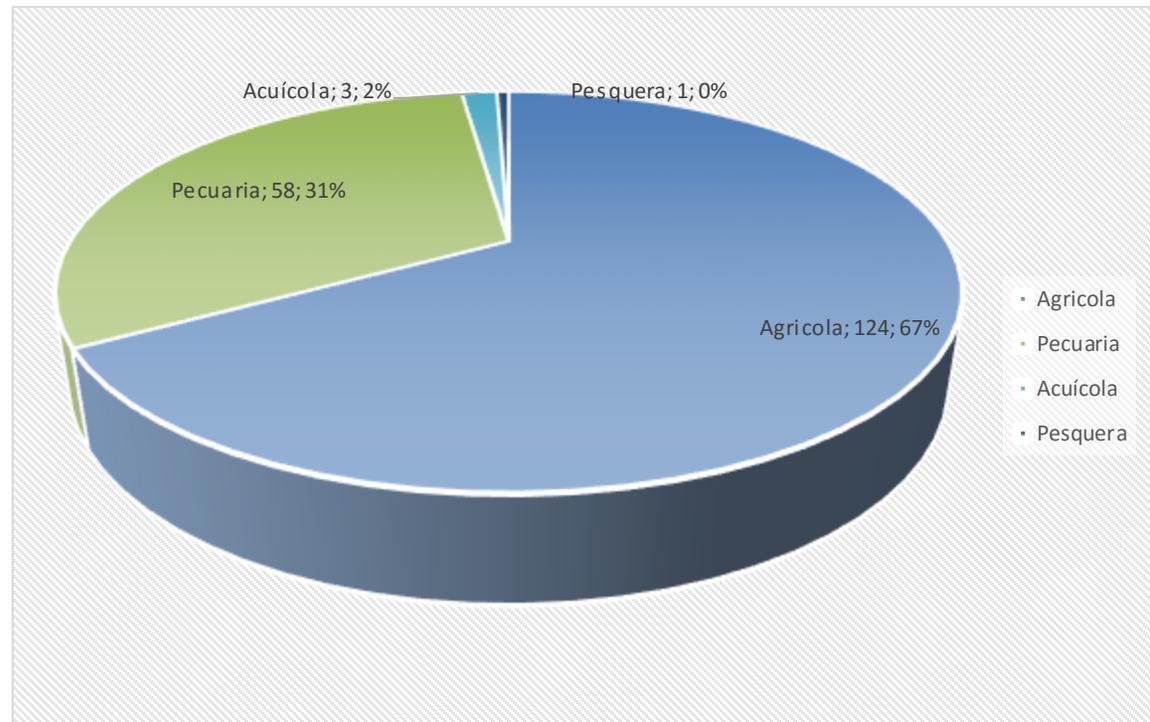


Figura 3. Nivel escolar de los beneficiarios responsables de la UP.

### 2.3 Características productivas y económicas de las unidades de producción.

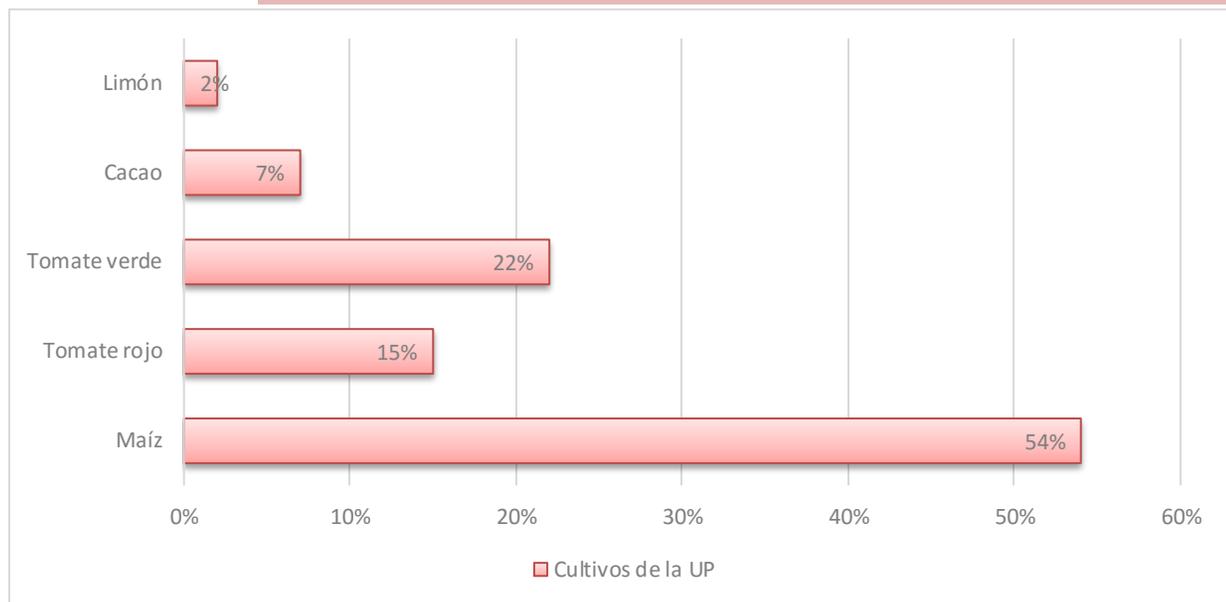
Las UP de los beneficiarios encuestados llevan operando entre 3 y 68 años.

La mayoría de las UP sostienen actividades agrícolas (124), y/o pecuarias (58) y en un menor número las actividades acuícolas (3) y pesqueras (1), tal como se muestra en la figura 4.



Principales  
la actividad

Figura 3. Principales actividades realizadas en la UP.



cultivos de  
agrícola

Figura 4. Principales cultivos de la actividad agrícola de las UP monitoreadas.

Los principales cultivos agrícolas de las UP dedicadas a esta actividad, los constituyen en su mayoría el cultivo de maíz blanco, el cultivo de tomate verde y rojo, el cacao y el limón (Figura 5).

## Principales especies de la actividad pecuaria

Dentro de las especies principales pecuarias predomina el ganado bovino lechero y el de cría. En menor proporción se maneja el ganado ovino y porcino y la producción de abejas (Figura 6). En las actividades acuícolas y pesqueras las principales especies son la mojarra tilapia, camarón y jaiba.

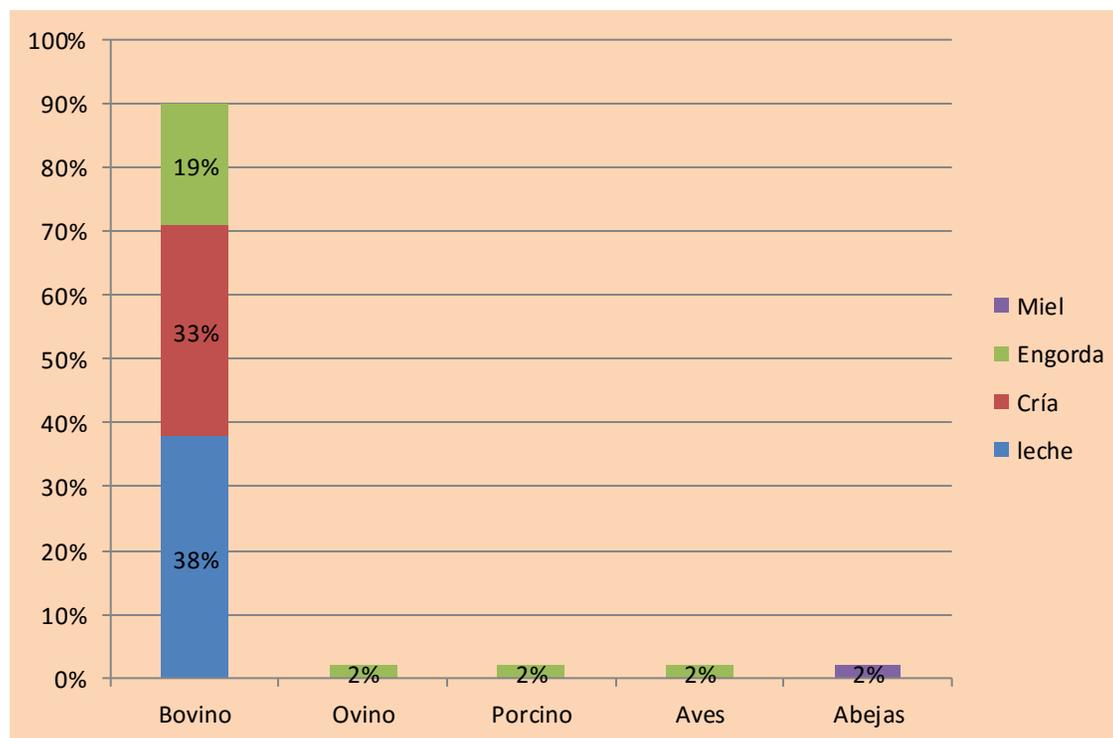
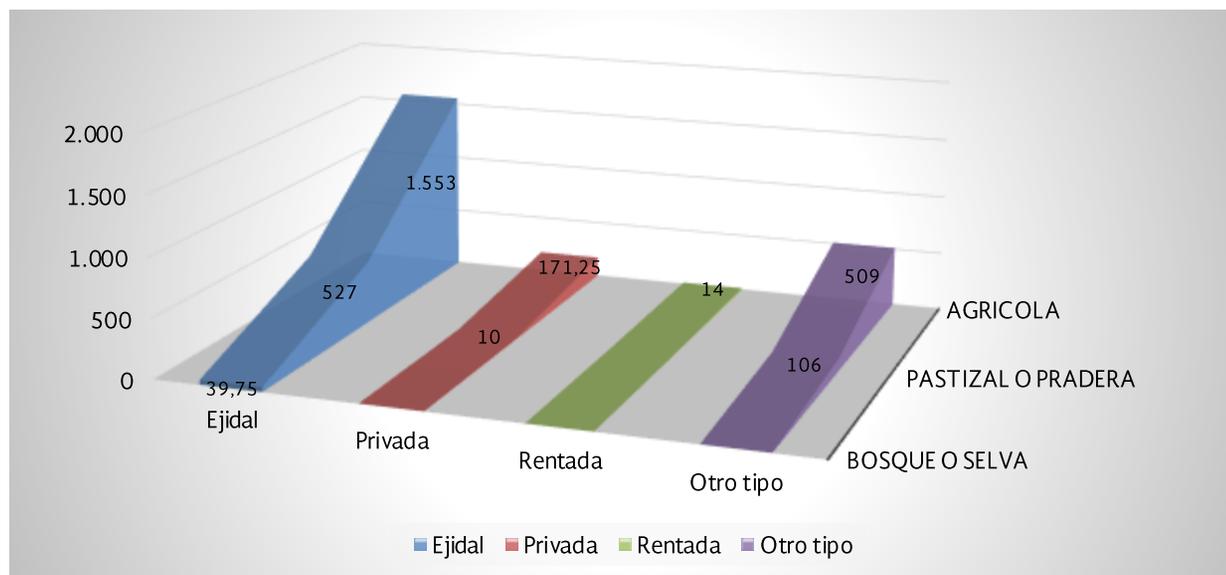


Figura 5. Principales especies de la actividad pecuaria de las UP monitoreadas.

## Tipo de tenencia de la tierra

Figura 6. Tipo de posesión y uso de la tierra de las UP.



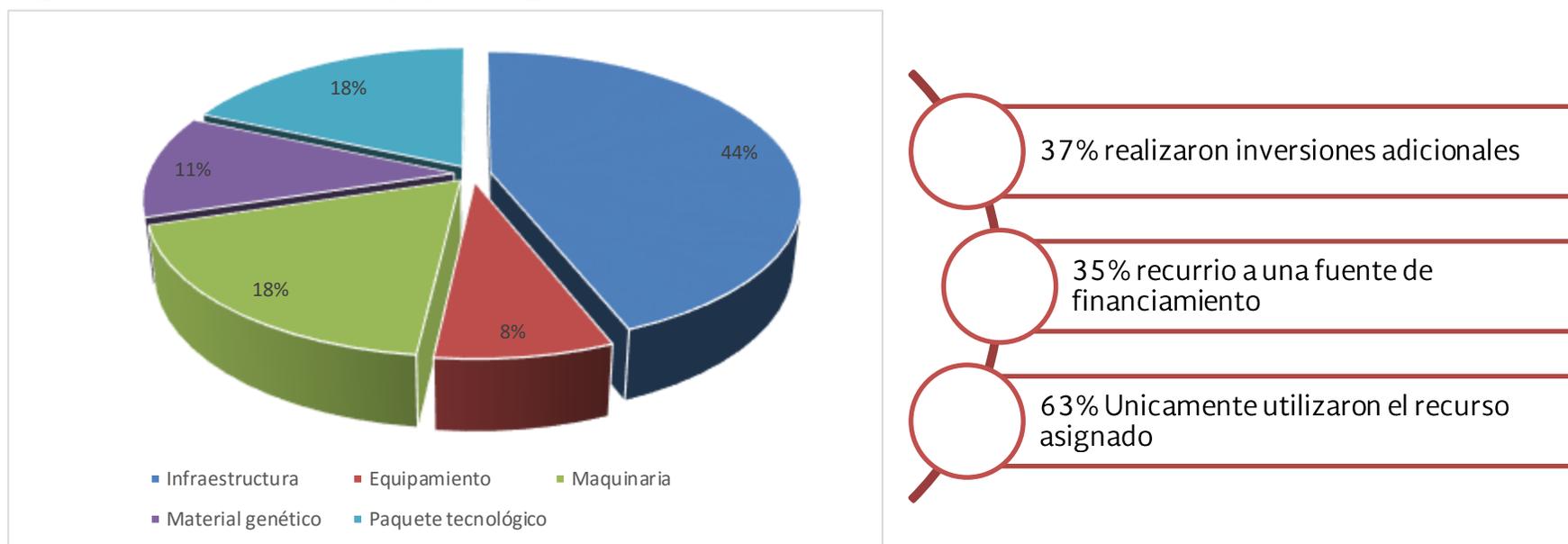
En la categoría del tipo de tenencia de la tierra de las UP, se encontró que es predominantemente el ejido o comuna y corresponde al 67.8% del total de las UP monitoreadas, mientras que solo el 12.4% de la tierra es propiedad privada y solo el 0.4% se reportó como propiedad rentada. El 17% restante es otro tipo de posesión, que generalmente es de tipo comodato o préstamo.

En términos generales, las UP pertenecen a sistemas ejidales o a propiedades compartidas de un área o región dividida de forma proporcional. El control sobre este tipo de posesión es mediante un título parcelario. Predominando el uso de la tierra para el sector agrícola. La distribución del tipo de tenencia y uso de la tierra se puede observar en la figura 7.

## 2.4 Características de los apoyos.

Los proyectos apoyados en las UP monitoreadas correspondieron a dos tipos: Proyectos estratégicos locales, que representaron el 21% del total (30) y los Proyectos productivos, que sumaron el 79% del total (113). La distribución de estos apoyos se puede apreciar en la figura 8.

Figura 7. Distribución de los apoyos otorgados por el PCEF a las UP monitoreadas.



Cabe señalar que el 22% de los beneficiarios monitoreados ya había aplicado o utilizado los apoyos en el momento del monitoreo. Por otro lado, el 78% restante aún conservaba los apoyos por diferentes causas, que entre otras consistieron en la reciente llegada del apoyo, la temporalidad de aplicación, conservación y mantenimiento de los recursos aún existentes.

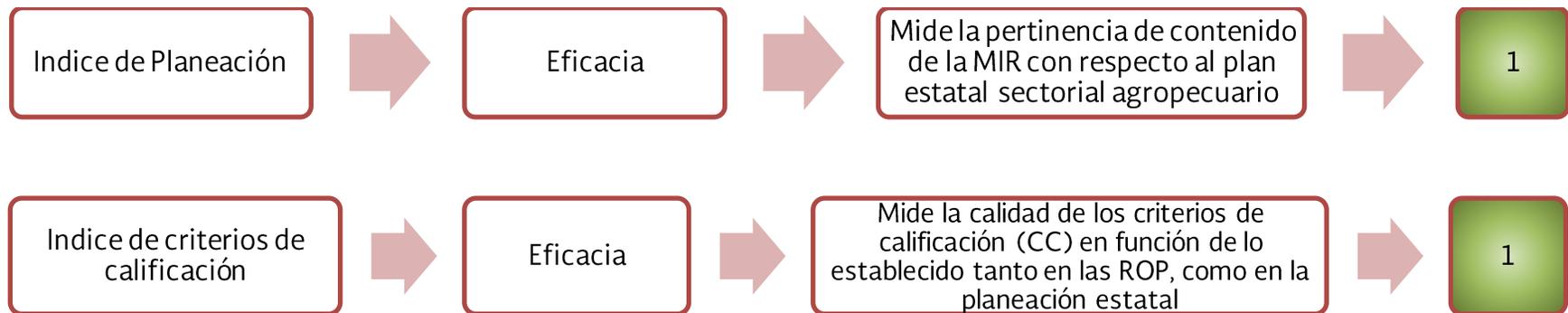
## CAPITULO 3

### Indicadores de Gestión



### 3.1 Compendio de Indicadores de Gestión.

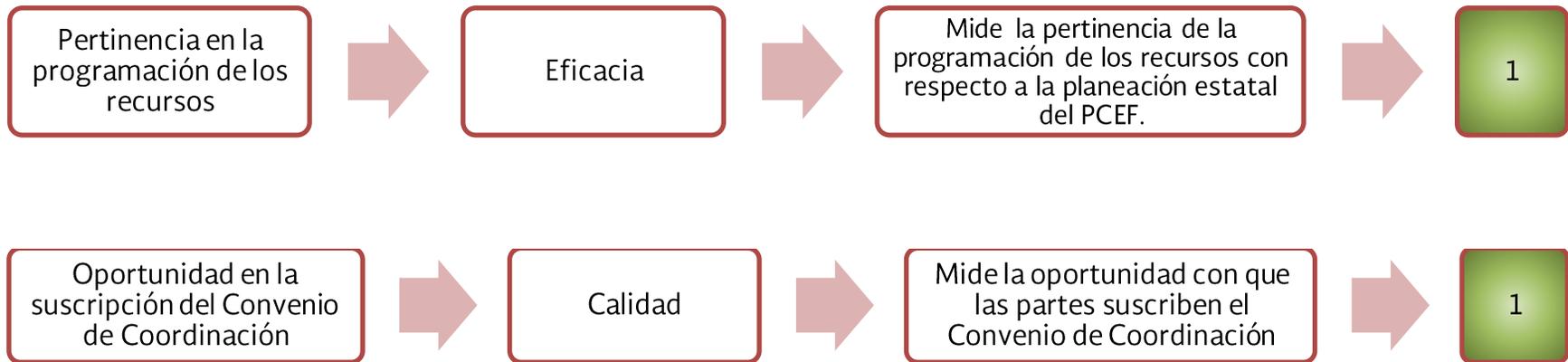
#### Planeación y criterios de calificación



En el indicador del índice de planeación del PCEF obtuvo el valor máximo (1), puesto que la pertinencia la MIR del PCEF refleja totalmente las estrategias que el estado ha definido para desarrollo del sector agropecuario y es pertinente con el plan sectorial.

En lo que respecta al índice de criterios de calificación, se encontró que estos son un componente de las ROP y se encuentran explícitamente definidos.

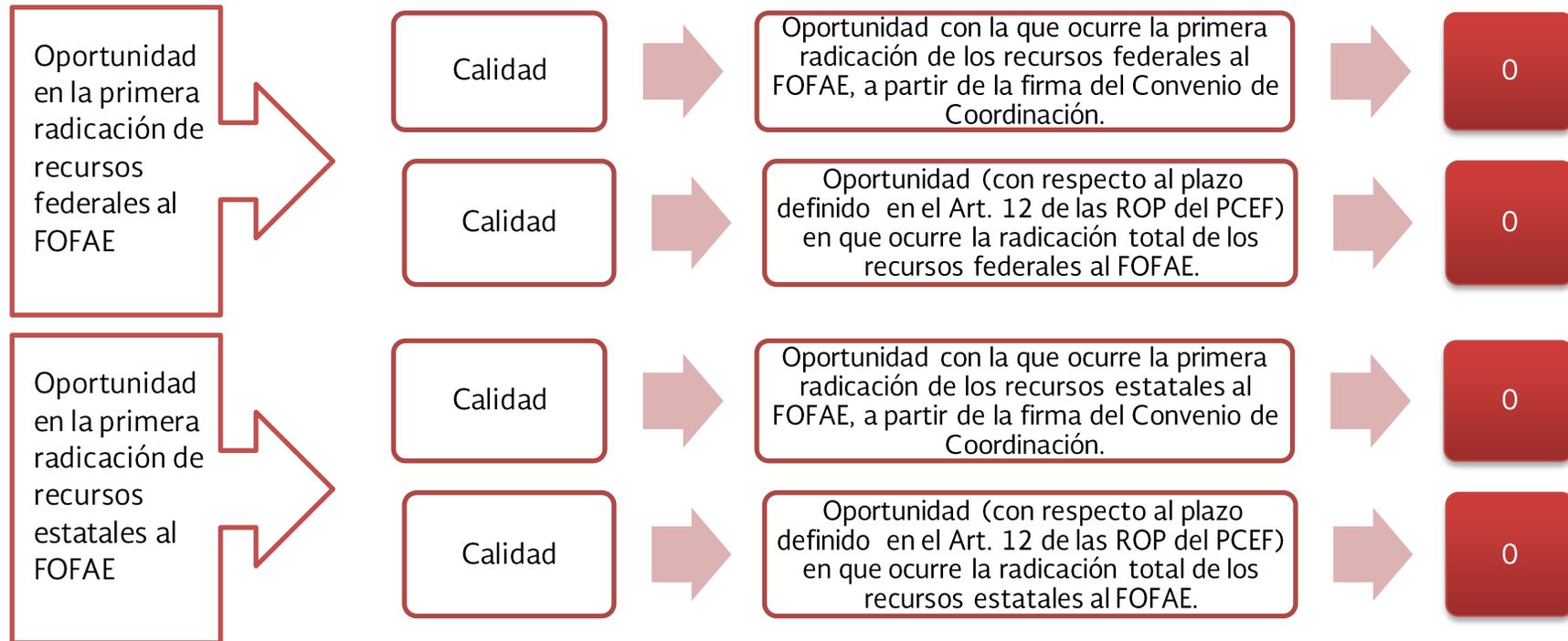
## Programación de los recursos y suscripción del convenios



La programación de los recursos se apega totalmente a la planeación estatal del PCEF, coincidiendo con las políticas y objetivos del plan sectorial.

El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, fue suscrito en el mes de enero, cumpliendo con lo establecido en el plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF.

## Oportunidad de la radicación de recursos federales y estatales



Este indicador de radicación de recursos está estrechamente ligado al de suscripción de convenios, mide la oportunidad en que los recursos se radican a partir de la fecha de firma del Convenio de Coordinación. Si los recursos se radican dentro de un margen de 15 días, le corresponde un valor asignado máximo. Un valor nulo ocurre si la radicación del recurso sobrepasa los 30 días posteriores a la firma del convenio (enero de 2014). *Los recursos federales se radicaron en mayo del 2014.*

El segundo indicador, considera el tiempo en que se radican la totalidad de los recursos asignados. Se mide a partir del mes de marzo en un puntaje máximo de 6 si los recursos son radicados en este mes.

El valor obtenido para este indicador es de cero. Según los registros financieros, para el mes de diciembre de 2014 solamente se habían radicado un 66% de los recursos federales.

*La radicación total de recursos estatales fue posterior al mes de septiembre.*

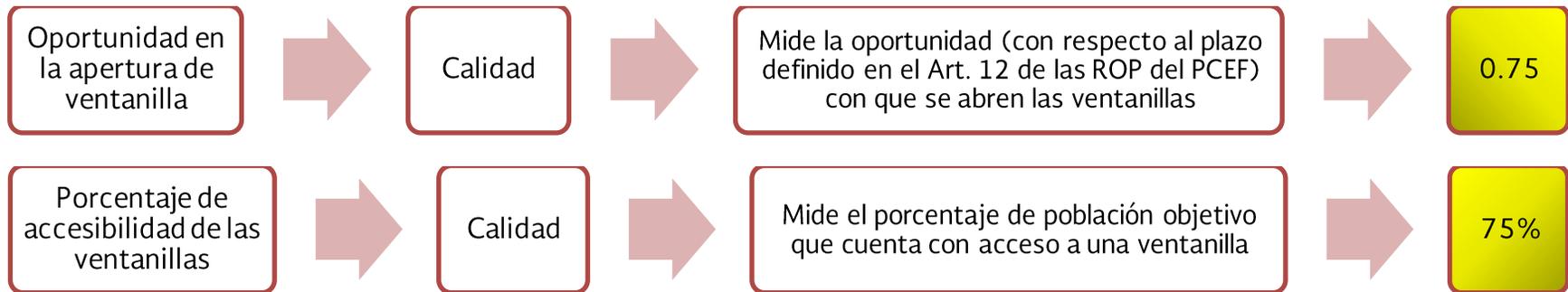
## Publicación de la convocatoria



En el indicador de índice de pertinencia de la convocatoria, esta contiene explícitamente las líneas estratégicas del programa sectorial estatal, así como los CC definidos por el programa sectorial. Obteniendo el puntaje máximo de 1.

El indicador de oportunidad de la publicación de la convocatoria, obtiene un valor medio, debido a que la convocatoria se publicó en febrero. Si esta se hubiese publica en enero, como lo establece las ROP se adquiere el valor máximo.

## Apertura de ventanillas

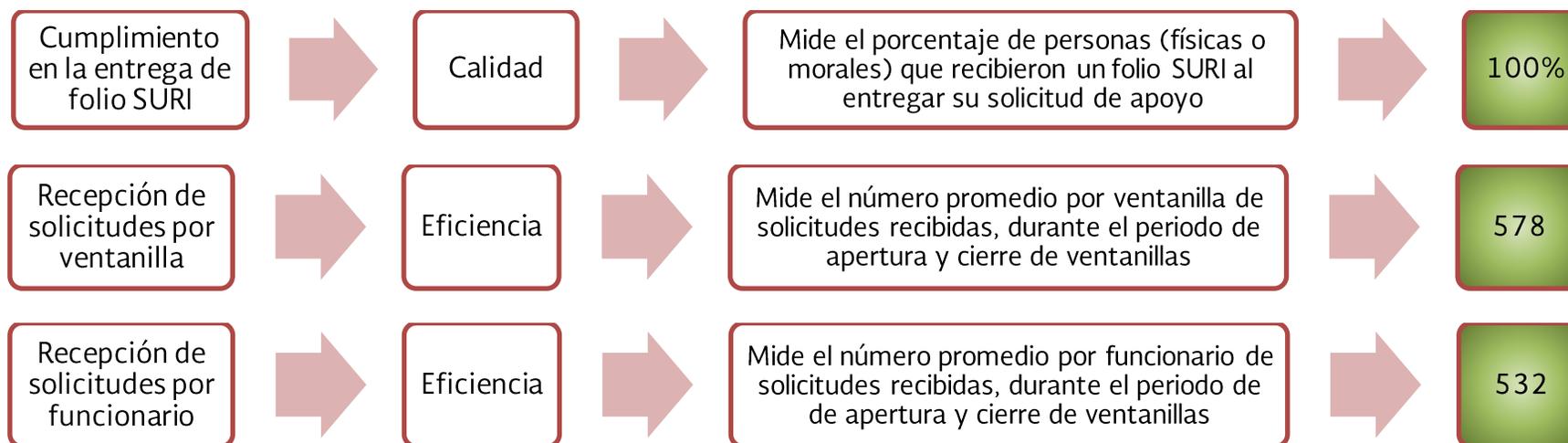


El primer indicador relativo a la oportunidad de la publicación en la apertura de ventanillas mide el tiempo en que estas están disponibles al público a partir de la fecha de la convocatoria. El resultado de este indica que las ventanillas aperturaron en febrero, siendo el mes de enero el plazo establecido en las ROP.

Respecto al porcentaje de accesibilidad de las ventanillas, se mantuvieron operando 24 ventanillas en las diferentes regiones del estado, para abastecer 32 CADERS.

Adicionalmente se mantuvieron ventanillas de atención en las oficinas centrales de la Secretaría del Campo, en la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas (COMCAFE) y la Secretaría de Pesca. Con esta disponibilidad de acceso, se obtuvo el valor máximo de 100% de población objetivo atendida con acceso a ventanilla.

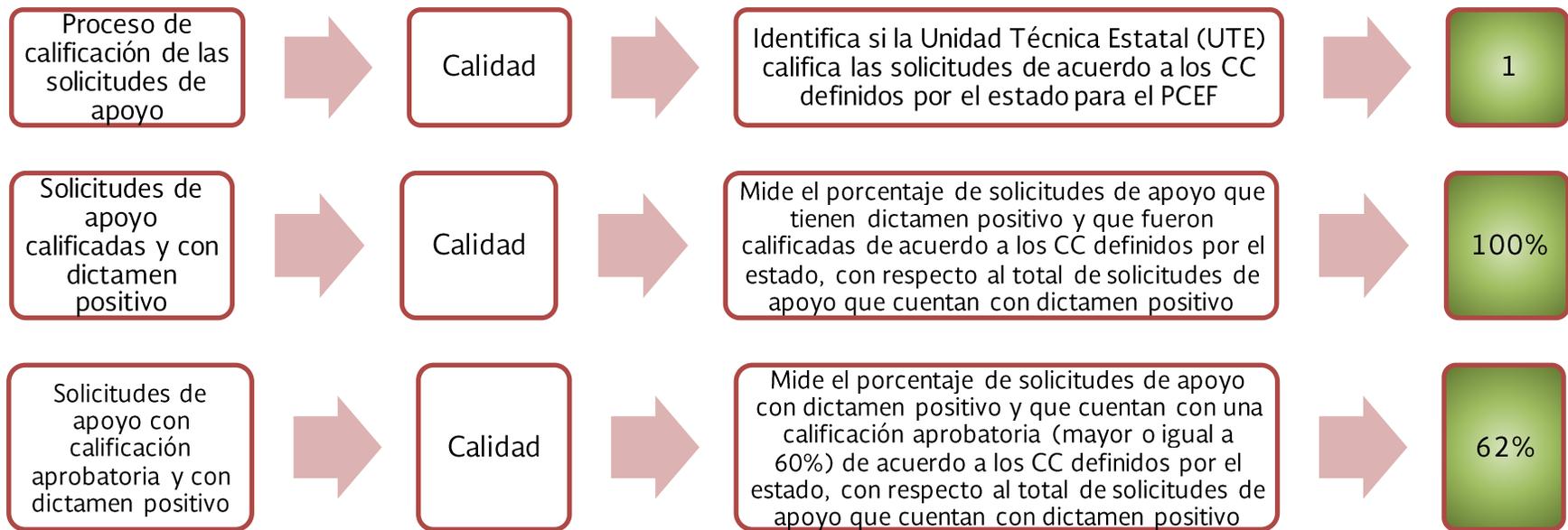
## Recepción de solicitudes



El indicador del porcentaje de cumplimiento de entrega del folio SURI se midió conforme a la base de datos de solicitudes realizadas por el público, que incluyen las beneficiadas como no beneficiadas. Se encontró que a todas las personas (20,228), les fue asignado un folio SURI.

Funcionaron 35 ventanillas durante el proceso de recepción de solicitudes y en promedio se estuvieron recibiendo 578 solicitudes por ventanilla. Se cuantificaron 31 funcionarios atendiendo al público en las ventanillas y cada funcionario recibió en promedio 532 solicitudes.

## Dictamen de solicitudes

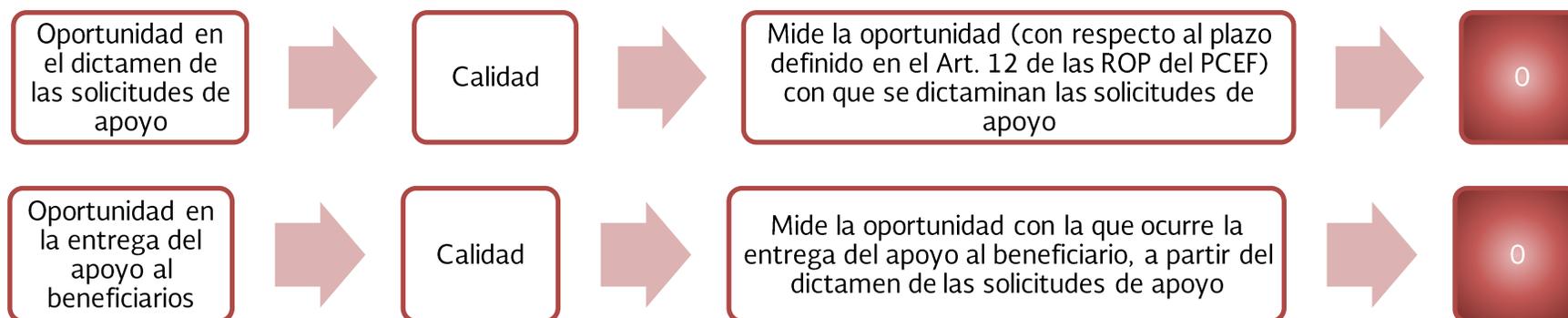


El índice de proceso de calificación de las solicitudes de apoyo, resultó en un valor máximo, ya que las calificaciones de las solicitudes se realizan conforme a los CC definidos en las RO del PCEF.

Todas las solicitudes de apoyo evaluadas, se revisaron conforme a los CC definidos por el estado, obteniendo así un 100% en el indicador de solicitudes de apoyo calificadas conforme a los CC y con dictamen positivo.

Para el cálculo del último indicador fueron consideradas 8,345 solicitudes apoyadas con dictamen positivo y 5,146 de ellas alcanzaron una calificación mayor a 60%.

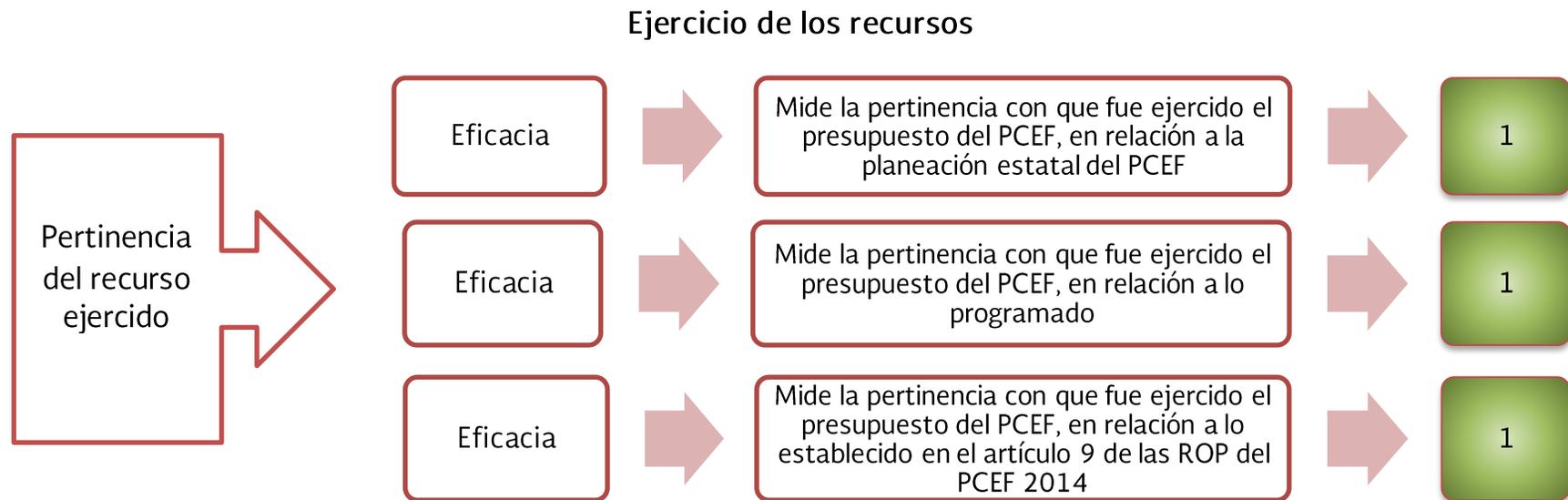
## Oportunidad en el dictamen de solicitudes y en la entrega de los apoyos



Para el cálculo del índice de oportunidad en el dictamen de las solicitudes de apoyo, se consideró el periodo de tiempo comprendido entre los 15 días posteriores al cierre de las ventanillas y el 31 de agosto. Tan solo el 0.66% de estas solicitudes se dictaminaron antes de la fecha límite.

La Oportunidad en la entrega de los apoyos tiene una estrecha relación con la oportunidad de los dictámenes. Una vez que estos ocurrieron en desfase, la entrega de los apoyos ocurrió a destiempo.

En lo que respecta a los dictámenes, el proceso se mantuvo en congruencia con la mecánica operativa del programa. Sin embargo, se encontró un atraso considerable en la fecha de los dictámenes de las solicitudes. Aunque se cuenta con registros específicos de la fecha de dictamen de las solicitudes, no se distingue ninguna referencia de las solicitudes dictaminadas por funcionario. Sin embargo, el número de solicitudes a dictaminar de 20,228 representa la causa más probable de retraso de esta operación.



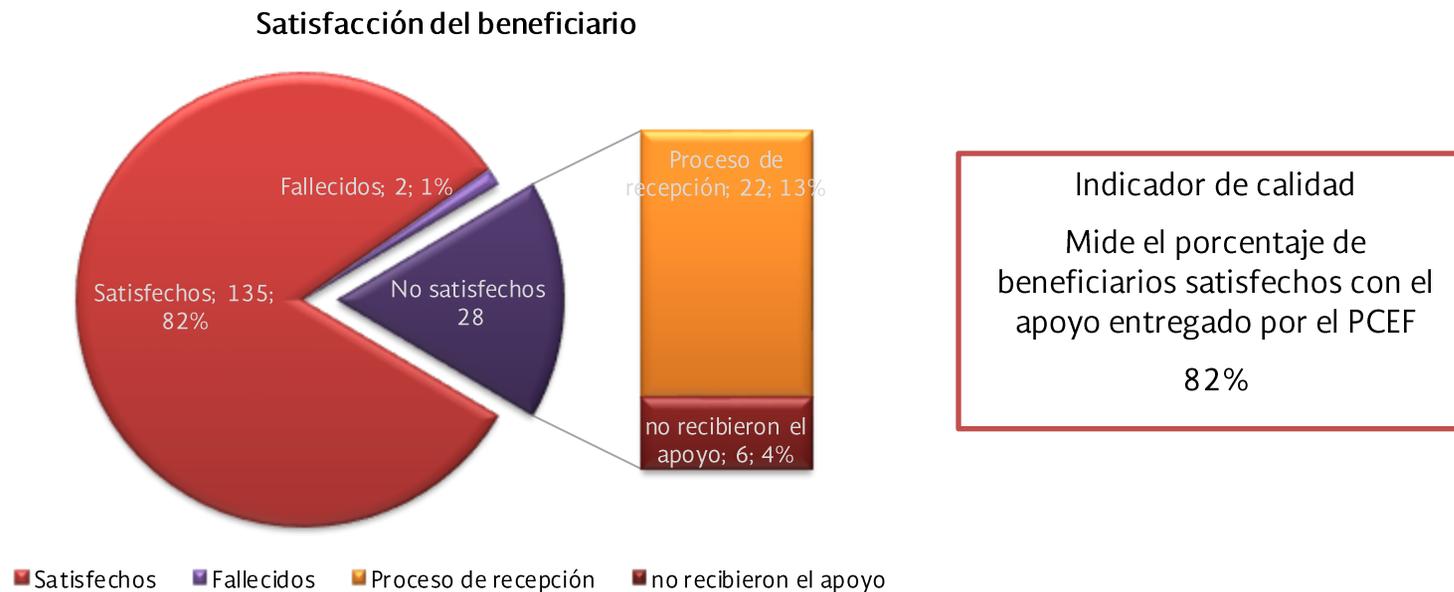
Por normativa el índice de pertinencia del recurso ejercido cumple con el mayor valor, ya que el presupuesto del PCEF se ejerce totalmente de acuerdo a lo establecido en la planeación estatal del PCEF.

En el mismo sentido, respecto a lo programado en cumplimiento es favorable, se alcanzó el valor máximo.

Para el índice de pertinencia del recurso ejercido, respecto a la normativa, se consideró que el presupuesto del PCEF se ejerció acuerdo a lo establecido en las ROP del PCEF 2014, y se le asignó el valor de 1.

La programación de los recursos del programa fue de completa pertinencia y concordancia con el Plan Sectorial Estatal, ya que se consideraron apoyos para los cuatro subsectores: agrícola, pecuario, acuícola y pesquero, con el fin de aumentar su rentabilidad. Los recursos indicados en el anexo de ejecución del programa, están destinados a apoyar estos subsectores y sus distintos componentes.

## Satisfacción del beneficiario



Para este indicador, se utilizaron los datos de los 165 cuestionarios a beneficiarios. Del total, 135 beneficiarios están satisfechos con el apoyo. Los 30 beneficiarios no satisfechos corresponden a los datos que se tienen reflejado en la gráfica. De los beneficiarios no satisfechos, el 13.3% están en proceso de recepción del apoyo o lo han recibido parcialmente, se les ha notificado que se les va a entregar en el corto plazo o el atraso es por parte del proveedor, tal como han especificado. El 6.4% corresponde a beneficiarios que no recibieron el apoyo o no tenían conocimiento de trámite alguno al respecto. Normalmente esto se debe a que existen organizaciones o personas que fungen como intermediarios en los trámites de gestión de proyectos. Estas personas solicitan datos e identificaciones a los productores con la promesa de recursos de los programas de gobierno. Finalmente los productores no se enteran de los dictámenes y de las aprobaciones positivas y el intermediario resulta en el beneficio del recurso.

### 3.2 Análisis de Indicadores de Gestión.

En lo que respecta a los indicadores de planeación los resultados fueron los esperados ya que, las políticas públicas del Programa sectorial de Desarrollo del Estado de Chiapas, enmarcan claramente el objeto de desarrollar en Chiapas, una agricultura rentable, una ganadería responsable y una pesca y acuicultura moderna. Estas políticas están en plena concordancia con el propósito de desarrollo del sector enunciado en la MIR del PCEF 2014, que es el de impulsar en coordinación con los gobiernos locales, la inversión en proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.

Por otro lado, en la mecánica operativa de las reglas de operación del PCEF 2014, se especifica que los proyectos deben ser calificados conforme a cuatro criterios que incluyen: el Incremento de la producción, el Valor agregado a la producción, el Mayor número de empleos directos, el Mayor número de beneficiarios directos, el Índice de CONAPO, (Grado de Marginación). Así se cumplió con la calidad de los CC para este indicador. Además de ello, se consideró un criterio adicional de la participación del proyecto en la Cruzada contra el hambre, cumpliendo así con los 6 criterios de calificación, lo que determinó el valor máximo de este indicador.

La programación de los recursos del programa fue de completa pertinencia y concordancia con el Plan Sectorial Estatal, ya que se consideraron apoyos para los cuatro subsectores: agrícola, pecuario, acuícola y pesquero, con el fin de aumentar su rentabilidad.

Sin embargo, este indicador solo mide el nivel de pertinencia, por lo que, es más que evidente que los recursos de mayor envergadura se están aplicando a los paquetes tecnológicos de maíz sustentable, mismo fenómeno que ocurrió en el PAIEI 2013 y 2012. Aun cuando la producción de este cultivo en Chiapas, representa únicamente el 6.3% de la producción total del país, por debajo de Sinaloa (16.5%) y Jalisco (14.7%), sitúa al estado en el cuarto lugar a nivel nacional. Por otro lado, cabe considerar que en Chiapas existen otros cultivos que han ocupado los primeros lugares en producción a nivel nacional que no han sido

considerados en la programación de recursos 2014, como la palma africana, el plátano, la papaya, el mango. Otro aspecto importante que resulta del análisis de este indicador, es que no se apoyó ningún proyecto de agroindustria, como lo evidencia el anexo de ejecución del programa.

Un indicador favorable fue el de suscripción de convenios, puesto que se cumple con lo especificado en las reglas de operación del PCEF, ya que en el 2014 el convenio de colaboración se suscribió en el mes de enero, cumpliendo con lo estipulado en la mecánica operativa de las RO del PCEF.

Relacionado a la entrega de los apoyos, se encontró un notable retraso en la entrega de estos a los beneficiarios, principalmente debido al retraso en los dictámenes de las solicitudes, lo cual impacta de forma directa en la ministración de los recursos. Sin embargo, se mantuvo una alta pertinencia de estos recursos, conforme a su planeación y programación.

Según señala el Artículo 9 de las reglas de operación del PCEF, *sobre los apoyos del componente Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas, se apegarán a lo establecido en el artículo 36, fracción VII, inciso c), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal, su Anexo 10.1, a la disponibilidad presupuestal y a lo siguiente: Del total de recursos del programa se destinará hasta el 47.4% de los recursos convenidos para inversión en proyectos productivos o estratégicos, de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.* Con esta consideración y derivado de los montos establecidos en el Anexo de ejecución, \$284,000,000 de pesos representan el 41% del total de los recursos del programa, cumpliendo así con esta normativa.

Además se establece que, *del total de recursos del programa se destinará hasta el 0.5% de los recursos convenidos para la elaboración de proyectos ejecutivos para proyectos productivos o estratégicos, de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.* Los recursos reales estipulados en el anexo de ejecución para este componente, alcanzó el 2.3%, por lo que se cumple la pertinencia.

Por último, cabe señalar lo relacionado al nivel de satisfacción del beneficiario en relación al apoyo aplicado, del cual se puede observar que aun cuando el nivel de satisfacción es el adecuado, y no existe un alto nivel de inconformidad por parte del beneficiario, existen organizaciones o personas que fungen como intermediarios en los trámites de gestión de proyectos. Estas personas solicitan datos e identificaciones a los productores con la promesa de recursos de los programas de gobierno. Finalmente los productores no se enteran de los dictámenes y de las aprobaciones positivas y el intermediario resulta en el beneficio del recurso.

## CAPITULO 4

### Indicadores de Resultados



## 4.1 Indicadores inmediatos.

### Nivel de capitalización de la UP

Mide el valor de los activos de la unidad de producción de la persona (física o moral) que fue beneficiada por el Programa en el año 2014. El promedio de capitalización por UP fue de \$281,674.299. Sin embargo, la dispersión de valores entre proyectos se debe principalmente a la diferenciación de los activos propiedad de la UP. El valor máximo alcanzado de capitalización fue de \$4,015,000.00, por impacto de propiedad animal e infraestructura de la UP, mientras que el valor mínimo fue de \$100.00, para UP que carecen de infraestructura o activos de gran valor. Estas últimas son las UP que se sustentan con apoyos gubernamentales (PROCAMPO, PROGAN) y de oportunidades equivalentes. (Figura 9).

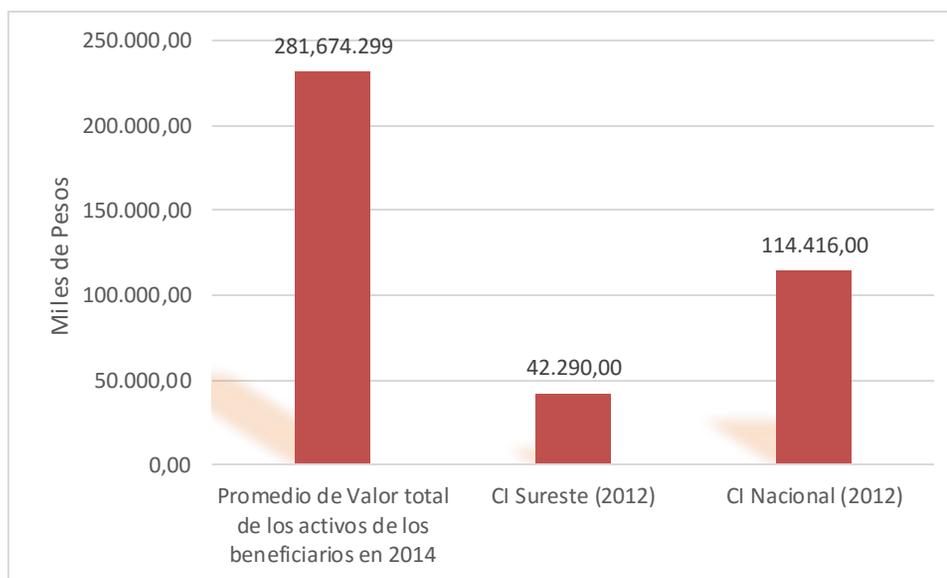


Figura 8. Nivel de capitalización de la UP. Comparativo regional y nacional CI (Compendio de indicadores estratégicos del sector rural y pesquero FAO/SAGARPA 2012).

## Distribución porcentual de los activos

La distribución porcentual de los activos propiedad de la UP describe que la posesión de animales aportó mayor capitalización a la UP, seguido de la maquinaria y equipos, la infraestructura, los medios de transporte y plantaciones.

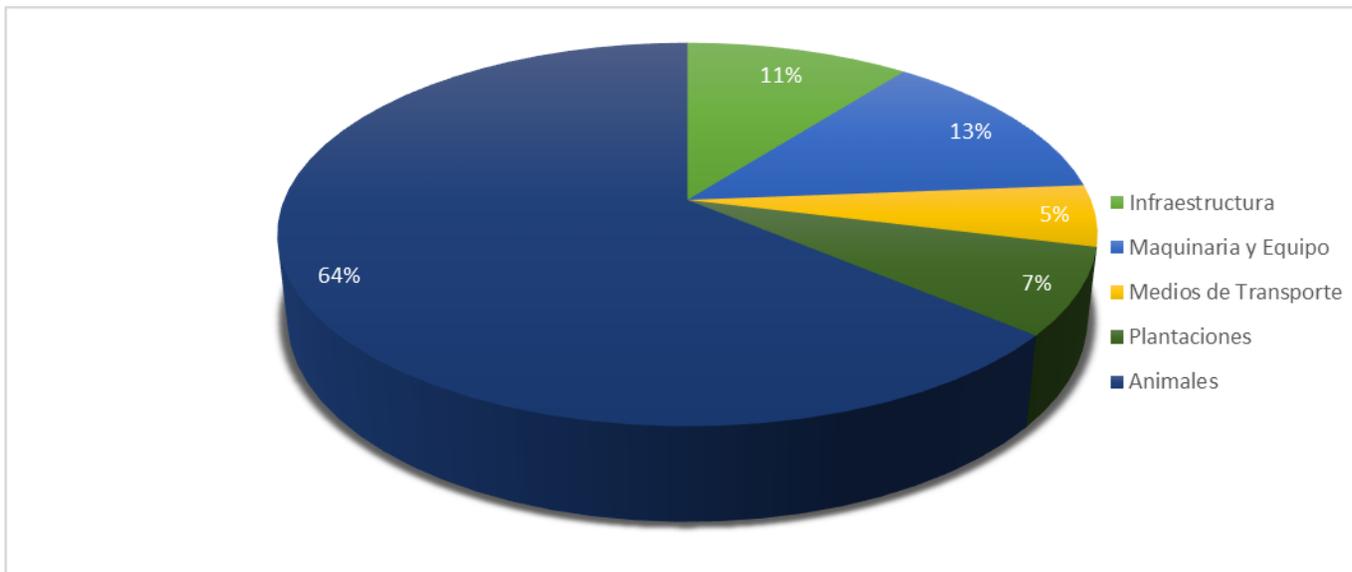


Figura 9. Distribución porcentual del valor de los activos propiedad de la UP.

## Cambio en el nivel de capitalización de la UP

Mide el cambio en el valor de los activos de la unidad de producción de la persona (física o moral) que fue beneficiada por el Programa en el año 2014. El valor del cambio en el nivel de capitalización fue de 6.20 unidades. Este valor se espera sea comparable así mismo en el año siguiente, considerando que mide el cambio en el nivel de capitalización.

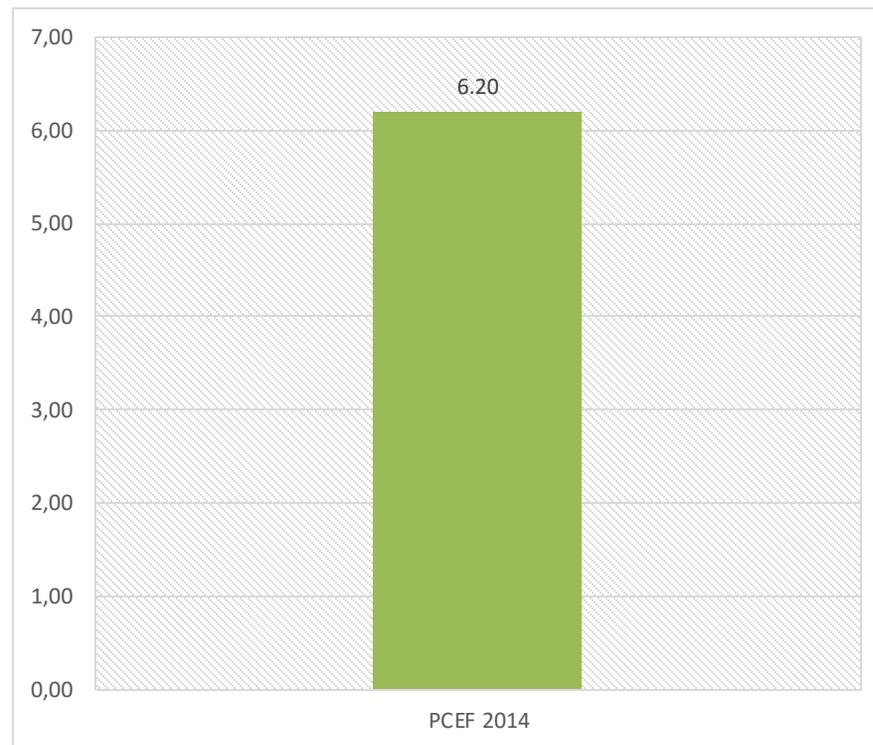


Figura 10. Cambio en el nivel de capitalización de la UP. PCEF 2014.

## Cambio en la calidad de los factores de producción de la actividad agrícola

Mide el cambio de la calidad de los factores de producción de la actividad agrícola. Para esta actividad agrícola se mide la mejora del material vegetativo, fertilizantes, agroquímicos, mano de obra, tipo de riego, mecanización, e infraestructura para la agricultura protegida (Figura 12). Los resultados del indicador sugieren que no hubo mejora en la calidad genética. En la UP los apoyos solo utilizan para comprar semilla certificada, aunque esta práctica se ha realizado de tiempo antes y se estima que se seguirá llevando a cabo de esa forma. La mejora en el uso de fertilizantes ocupó el segundo lugar en aporte a la calidad de estos factores, ya que los apoyos permitieron adquirir fertilizantes químicos de mejor calidad. Por otro lado, existieron otras mejoras en control de plagas, desarrollo de plantas y mejoras a los sistemas de riego, lo cual representó un 45% del valor del índice. (Figura 13).

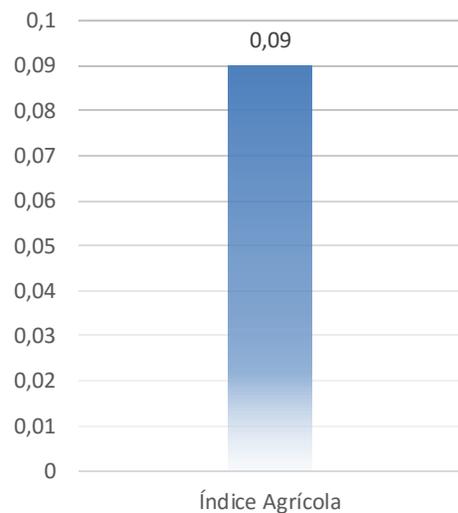


Figura 11. Índice de cambio en la calidad de los factores de producción agrícola.

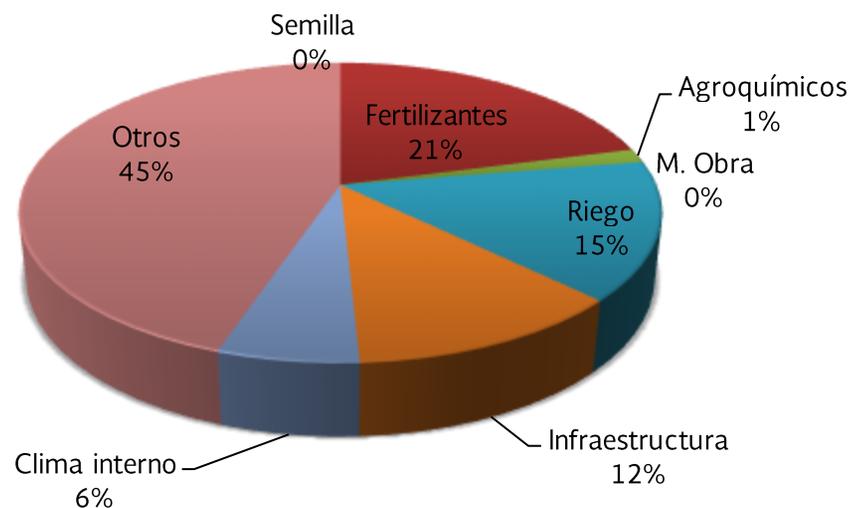


Figura 12. Distribución de factores de producción agrícola que sufrieron cambios en su calidad.

## Cambio en la calidad de los factores de producción de la actividad pecuaria

Mide el cambio de la calidad de los factores de producción de la actividad pecuaria. Para esta actividad se mide la mejora de la calidad genética de la especie pecuaria, el método de reproducción, el sistema de detección de celos, la calidad de la alimentación, suplementos alimenticios, control sanitario y cambios en la aplicación de la mano de obra. El valor del índice promedio fue de 0.153 (Figura 14). La distribución de los factores de producción pecuaria que sufrieron mayores cambios en su calidad fueron los de calidad genética, dado que los apoyos se destinaron a adquirir especies de mejor calidad genética, razas puras o seleccionadas para mejorar a las especies criollas antes establecidas en la UP. Por otro lado se mejoraron las técnicas de monta tradicional a monta controlada, se cambió el tipo de alimentación de pastoreo continuo a semiestabulado y la alimentación se complementó con esquilmos agrícolas. Además se mantuvo cierto control sanitario de las especies. A pesar de las mejoras antes mencionadas, es evidente que las UP tienden al mantener sus procesos tradicionales de producción y su aporte en la mejora es mínimo.

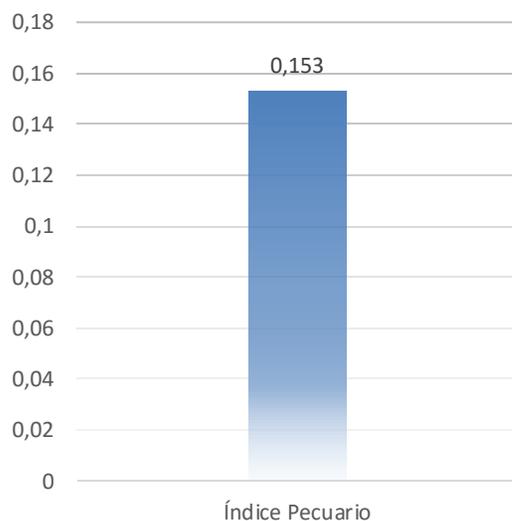


Figura 13. Índice de cambio en la calidad de los factores de producción pecuaria.

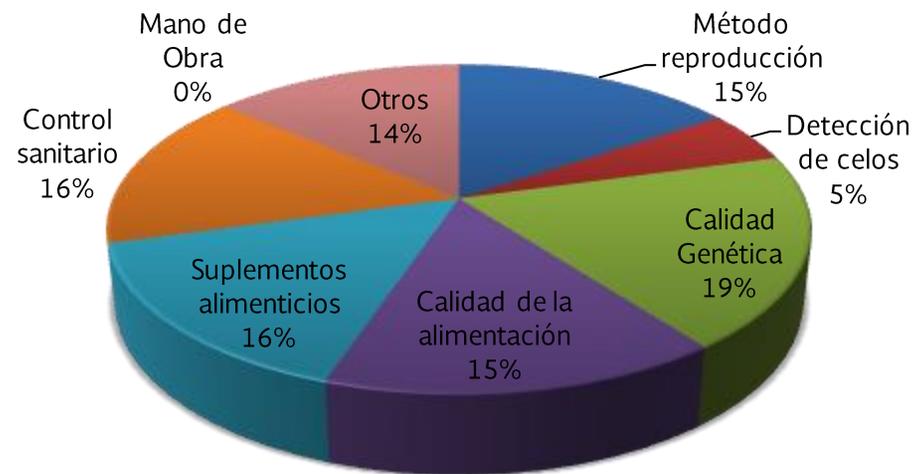


Figura 14. Distribución de factores de producción pecuaria que sufrieron cambios en su calidad.

## Cambio en la calidad de los factores de producción de la actividad Pesquera

El cambio de la calidad de los factores de producción pesquera mide las mejoras en las técnicas de la conservación del producto, la mejora de los métodos de pesca, la mejora de los sistemas de navegación y de la mano de obra, además de otros factores de producción. Es en este punto en donde se aplicó el aporte al valor del índice, ya que se mejoraron las técnicas de limpieza e higiene del producto obtenido. A pesar de ellos los sistemas de pesca ribereña se mantienen como los más tradicionales y los beneficiarios no cuentan con la tecnología mínima de navegación como son el uso de GPS.

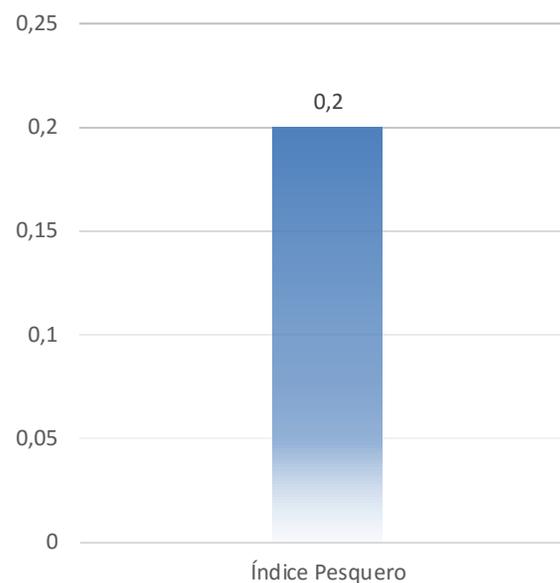


Figura 15. Índice de cambio en la calidad de los factores de producción pesquera.

## Cambio en la calidad de los factores de producción de la actividad acuícola

El cambio de la calidad de los factores de producción acuícola mide las mejoras de las especies en la genética, la reproducción, la alimentación, el control sanitario, mejora de sistemas ambientales y especialización de la mano de obra. A partir de los datos monitoreados, no se percibió ningún cambio en la calidad de los factores de producción de esta actividad.

Este indicador mide el grado de nivel tecnológico de la UP y de las actividades de producción agrícola que se realizan en ella. El nivel tecnológico agrícola representa el valor más alto, aún comparado con el PAIEI 2013. Esto se debe principalmente a que en la agricultura que se practica en el estado, las semillas que se utilizan son de muy buena calidad tecnológica, certificadas y así mismo los agroquímicos y fertilizantes.

Por otro lado, para el valor del índice agrícola contribuye la agricultura protegida que maneja infraestructura especial y sistemas de riego, debido a que del 37% de los apoyos estuvieron destinados a esta actividad en donde los cultivos de tomate rojo y tomate verde, tuvieron especial aportación al índice tecnológico, mientras que el cultivo de maíz tradicional mantuvo un aporte casi nulo. (Figura 17).

### Nivel tecnológico de la actividad agrícola

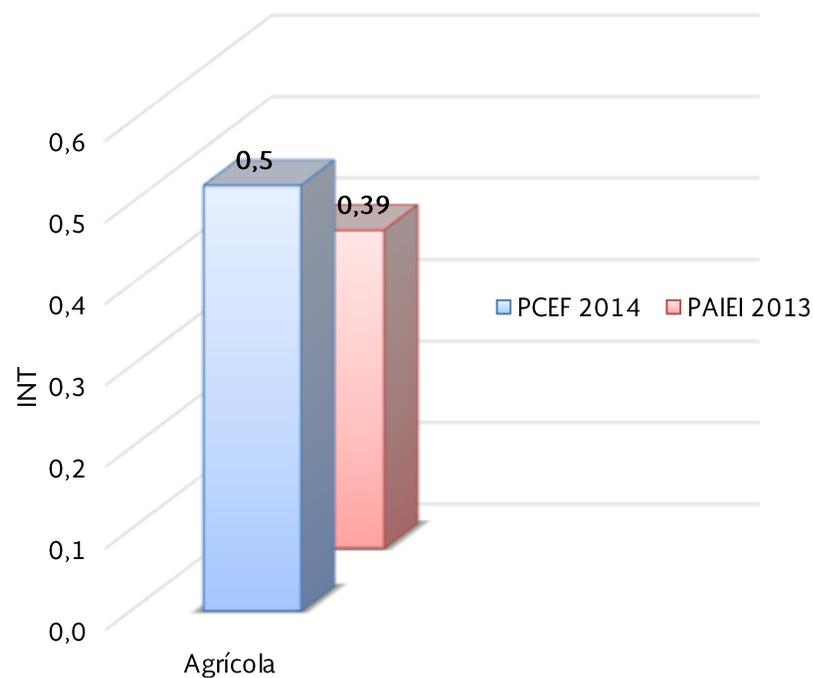


Figura 16. Índice de nivel tecnológico agrícola del PCEF 2014. Comparativo PAIEI 2013.

## Nivel tecnológico de la actividad pecuaria

El índice de nivel tecnológico pecuario, mantuvo un valor de 0.2.

Esto se debe a que las unidades de producción mantienen un nivel genético bajo en sus animales. De los beneficiarios monitoreados, nadie cuenta con animales certificados con registro y solo el 20% mantiene animales de raza pura sin registro, mientras que el 75% de los beneficiarios mantiene animales mejorados o seleccionados en su UP. El resto cuenta con ganado criollo.

Del mismo modo, los sistemas de reproducción son convencionales, predominando la inseminación artificial y la monta natural. Mantienen un bajo nivel de sanidad y de control de enfermedades. (Figura 18).

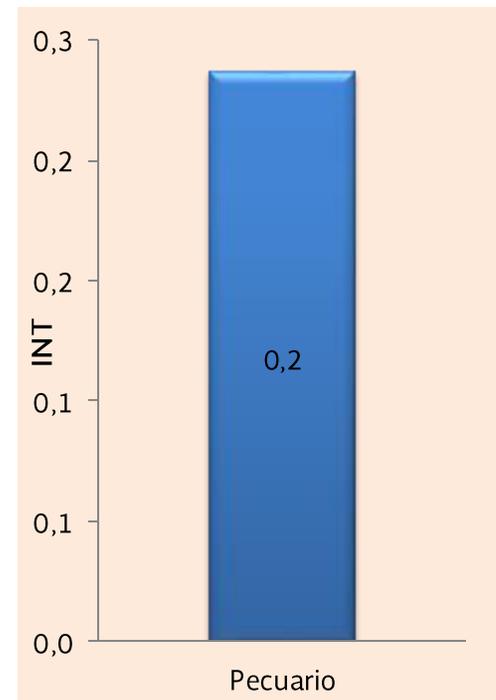


Figura 17. Índice de nivel tecnológico pecuario del PCEF 2014.

### Nivel tecnológico de la actividad acuícola

El índice de nivel tecnológico pecuario, mantuvo un valor de 0.2. La actividad acuícola alcanzó un índice de nivel tecnológico de 0.4, ya que el 66% de los beneficiarios encuestados mantienen un sistema de cultivo intensivo y controlan su calidad genética.

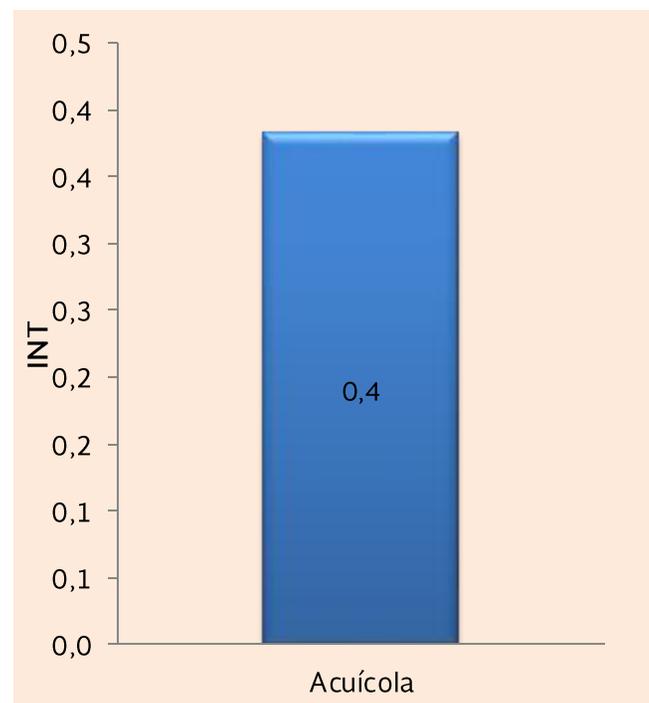


Figura 18. Índice de nivel tecnológico acuícola del PCEF 2014.

Respecto al índice de nivel tecnológico pesquero, las labores siguen siendo tradicionales y rudimentarias en el 100% de las UP monitoreadas. Por tal razón, su nivel tecnológico se mantuvo

## 4.2 Indicadores de mediano plazo.

En estos indicadores se mide el rendimiento productivo de la actividad que fue apoyada por el Programa. Se refieren a los subsectores, agrícola, pesquero, acuícola y pecuario, dentro del cual encontramos a sistemas de engorda, cría, miel y leche. En la Figura 20 se presentan los resultados de los indicadores de rendimientos específicos por subsector, con unidades independientes. Algunos de ellos se compararon conforme a índices nacionales.

### Nivel de rendimiento de la actividad apoyada

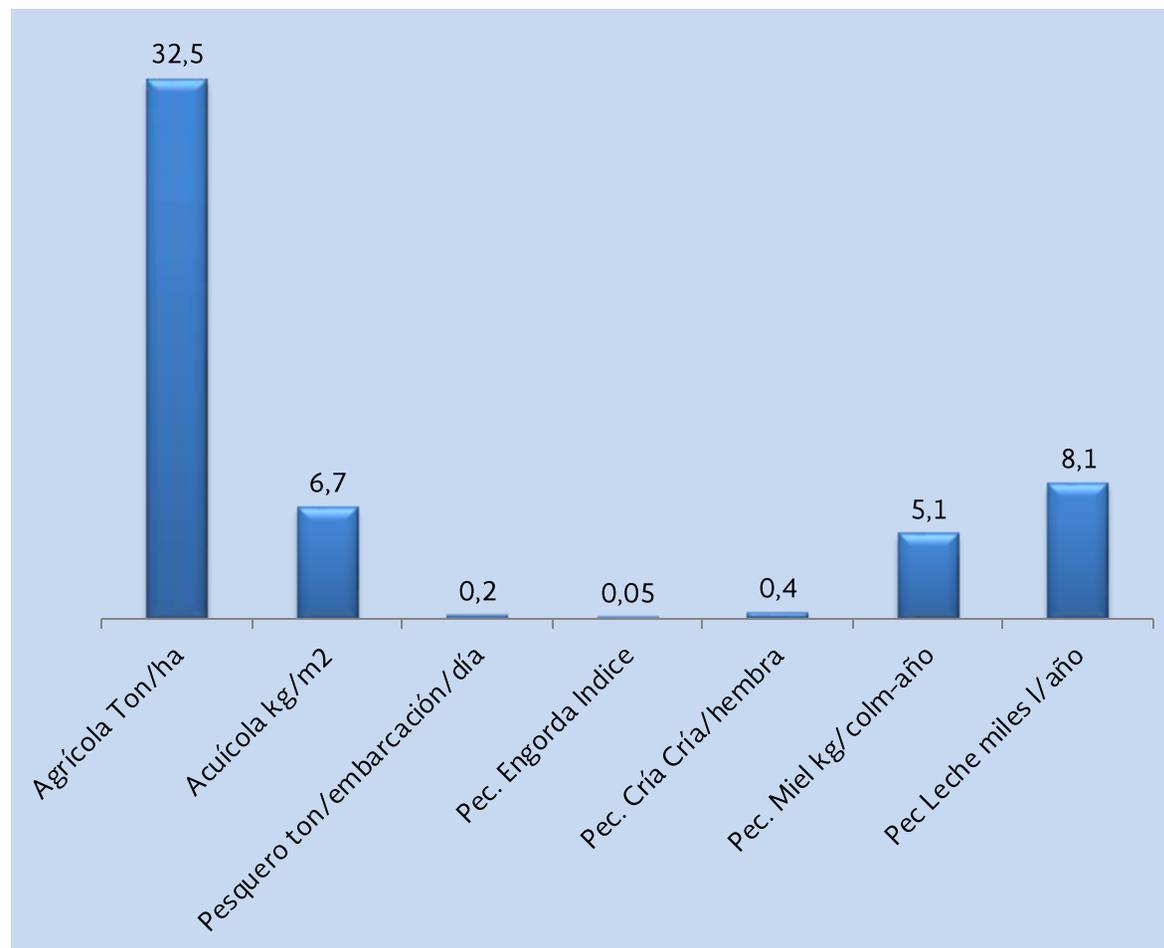


Figura 19. Nivel de rendimiento de la actividad apoyada para diferentes unidades de medida. El componente pecuario se presenta disgregado en sus componentes de engorda, cría, miel, y leche.

En lo que respecta al componente agrícola, se puede comparar el rendimiento obtenido en el monitoreo con el PAIEI 2013 y con el compendio de indicadores 2012 en la figura 21. Se puede notar que el rendimiento actual está muy por encima de los anteriores, debiéndose principalmente al efecto que proporciona la agricultura protegida y el apoyo de los sistemas de riego. Cabe mencionar que en el monitoreo, el 37% de los apoyos fueron destinados a infraestructura de agricultura protegida, con sistemas de riego integrados, dedicados al cultivo de tomate, cuyos rendimientos nacionales son de 56.42% en tomate rojo y 14.94% en tomate verde (SIAP 2014), muy por encima de los rendimientos de maíz, para los cuales muchos apoyos gubernamentales son destinados.

### Nivel de rendimiento de la actividad agrícola

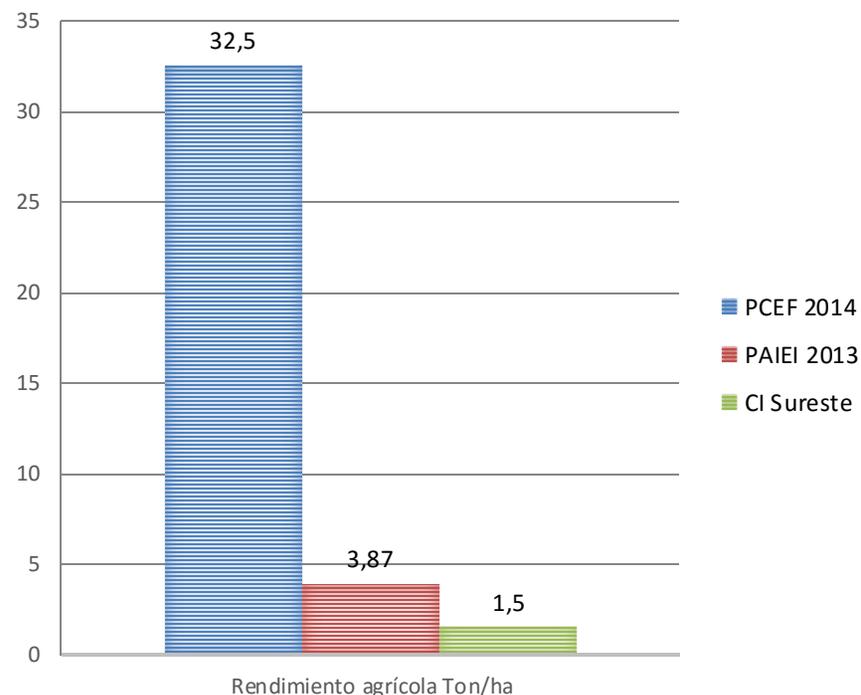


Figura 20. Rendimiento de la actividad agrícola en Ton/ha. Comparativo PAIEI 2013 y con el compendio de indicadores 2012 FAO/SAGARPA.

## Nivel de rendimiento de la actividad acuícola

En lo que respecta al componente acuícola, Comparado con el año 2005, el rendimiento acuícola del estado creció por encima del rendimiento nacional, debido principalmente a la alta población de especies concentradas en superficies de cultivo muy pequeñas. La especie que reportó mayor rendimiento fue la producción de tilapia. (Figura 22).

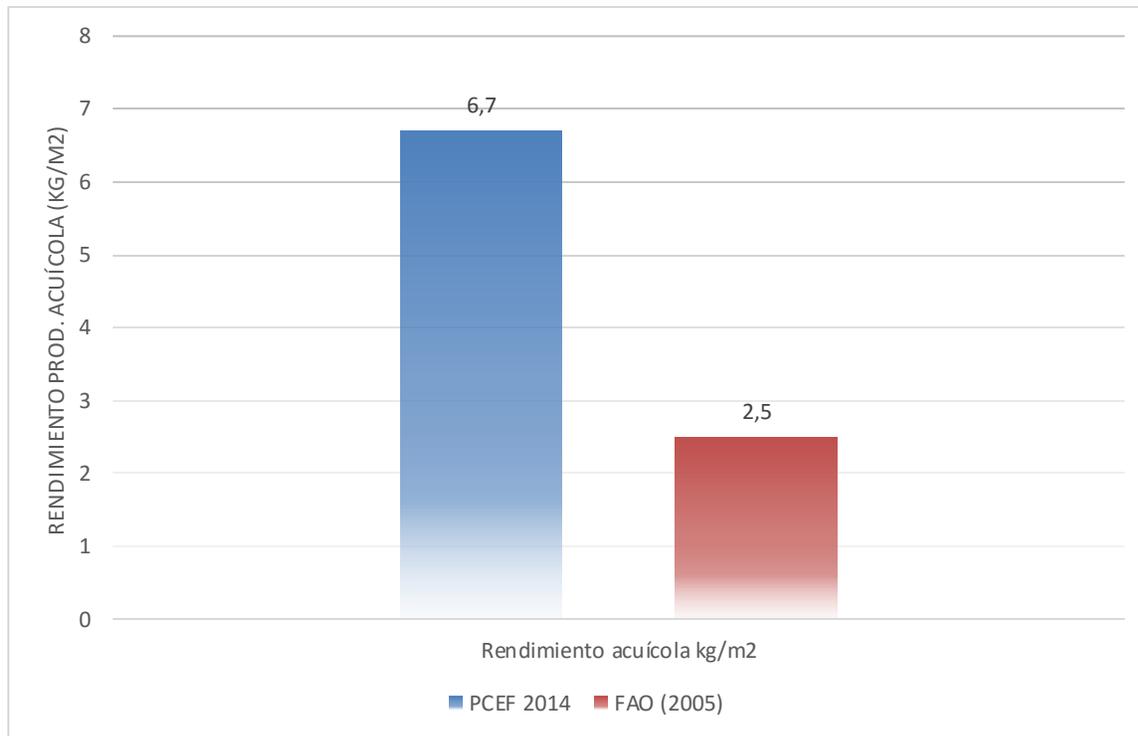


Figura 21. Comparativo del rendimiento acuícola. Visión general del sector acuícola nacional México (Departamento de Pesca y Acuicultura, FAO 2005).

## Nivel de rentabilidad de la actividad apoyada de la UP

Con este indicador se midió la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida en la actividad económica apoyada por el Programa y los recursos que se utilizaron para obtener dicha utilidad. Los valores de rentabilidad de las actividades son bajos comparados a nivel nacional, incluso nulos en lo que respecta a la actividad acuícola. Recordemos que si bien el PCEF 2014 tiene por objeto mejorar la productividad y rentabilidad de las unidades de producción, los apoyos se entregaron posteriores al segundo semestre de ese año y hacia finales del mismo. Un buen porcentaje de los proyectos fueron de infraestructura, lo que requirió de inversiones, aumentó los costos y en algunos casos aún no se contaba con ganancias por parte de las UP. Esto implica que en los años subsecuentes se espera que los rendimientos aumenten en función de producciones futuras más estables y donde el impacto de la aplicación de los recursos sea más efectivo.

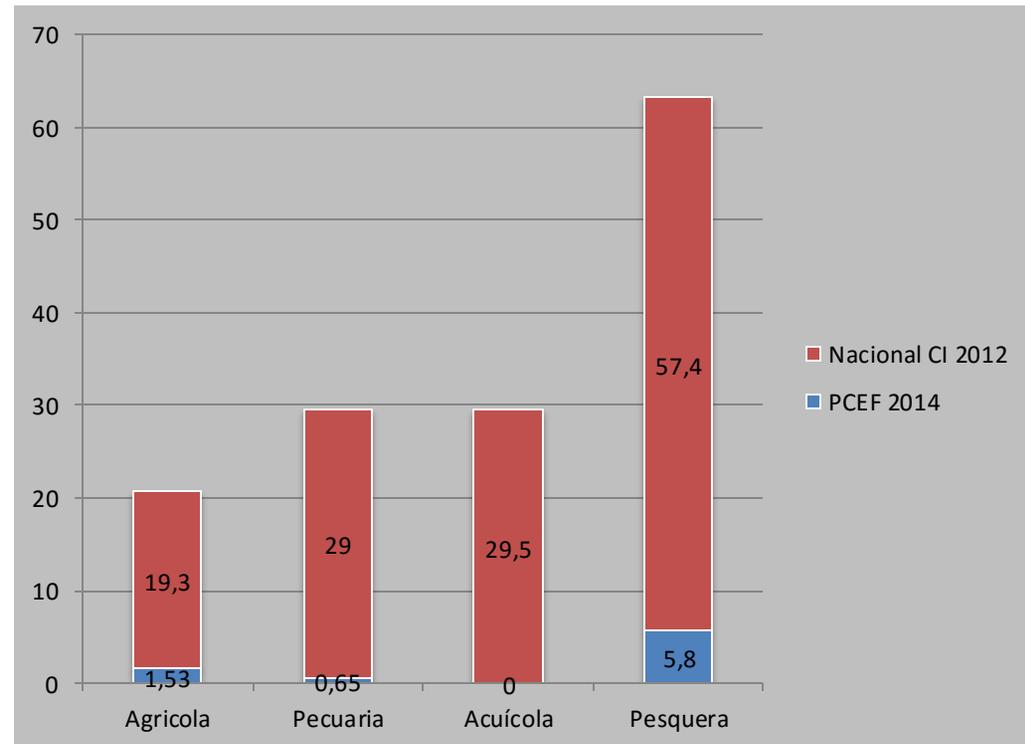


Figura 22. Nivel de rentabilidad de la actividad apoyada de la UP. Comparación a nivel nacional (Compendio de indicadores 2012 FAO-SAGARPA).